

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales en su artículo 9 y Sección II del Título III, pasando la administración de la Sociedad del sistema de Consejo de Administración al de dos administradores solidarios.

Tercero.—Caso de que se apruebe la modificación propuesta, cese del Consejo de Administración y nombramiento de administradores solidarios.

Cuarto.—Nombramiento de la persona o personas que deban elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General podrán obtenerse de la sociedad, por cualquier accionista de forma inmediata y gratuita, a partir de esta convocatoria.

Madrid, 1 de junio de 2004.—La Presidente del Consejo de Administración, D.^a Pilar Rivas Quinzanos.—28.580.

GETAFE CLUB DE FÚTBOL, S. A. D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Getafe Club de Fútbol, Sociedad Anónima Deportiva, celebrada en Primera Convocatoria en el domicilio social sito en Avenida Teresa de Calcuta sin número, «Coliseum Alfonso Pérez», Getafe, Madrid, el día 31/05/2004 a las 12 horas del mediodía, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 2.245.620,00 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas, quedando fijado en 1.094.020 €, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital en la suma de 39,00 € por acción, quedando fijado su nuevo valor nominal en 19,00 €. La reducción deberá ejecutarse en el plazo máximo de 30 días naturales a partir de la fecha del acuerdo. La Junta consideró ejecutado el acuerdo de reducción de capital social al adoptarlo, pendiente tan sólo de su formalización. Se adoptaron los acuerdos complementarios.

Getafe, Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración Juan Leif Pérez Preus. Visto Bueno: El Presidente Ángel Torres Sánchez.—28.522.

G.I. GRANITOS IBÉRICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria*

El Consejo de Administración de la sociedad Granitos Ibéricos, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Peinador del Mos, edificio sin número, municipio de Mos (Pontevedra), el día 26 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria. Se fija para la Junta ordinaria y extraordinaria el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Consejeros

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 48, 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, desde la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general y el informe de Auditores. Los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que sean precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Peinador, Mos, 25 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Josef Fröhlingdorf.—28.735.

GOLF DE ANDRATX, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de Golf de Andratx, S. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Dorint Royal Golf Resort & Spa, sito en la calle Taula n.º 2 de Camp de Mar (Mallorca) junto al domicilio social, el próximo día 26 de Junio de 2004 a las 17.00 horas en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 27 de junio de 2004 a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, comprensivas del balance, cuenta de explotación y memoria.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas anuales.

Quinto.—Aprobación del acta, o, en su caso, designación de interventores para su aprobación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la L.S.A. (Ley de Sociedades Anónimas), a partir de la fecha de la convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Andratx, a diez de junio de dos mil cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración, Zourab Tchkotoua.—28.609.

GOLF LA DEHESA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el Club de Golf La Dehesa, en avenida Universidad, 2, en Villanueva de la Cañada (Madrid), o en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2003.

Segundo.—Cese de Consejeros por vencimiento del plazo: Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para su aprobación.

En el domicilio social, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a aprobación.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Díaz Berrocoso.—28.666.

GOLF PLAYA DE PALS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El administrador de la sociedad «Golf Playa de Pals, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá carácter de ordinaria y extraordinaria, en el Hotel La Costa de Pals (Girona) el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del año anterior.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la Compañía.

Quinto.—Retribución del Administrador.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar en el domicilio social, o a solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pals, 28 de mayo de 2004.—El Administrador, Baltasar Parera Coll.—28.622.

GRAMACAN, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Autorización para elevar a público los acuerdos sociales adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita.

En Arguineguín, Mogán, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Félix Batista Silvera.—26.554.

GRANJA SANTO ÁNGEL, S. A.*Junta General Ordinaria*

Convocatoria Junta General Ordinaria de la entidad Granja Santo Ángel S.A., que se celebrará el próximo día 19 de junio de 2004, a las 9,30 horas,

en primera convocatoria, y en fecha 20 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, en las instalaciones de Granja Santo Ángel S.A., sitas en Albacete, camino de Pasaconsol, s/n, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen de la Memoria del año 2003.
 Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, que comprende el Balance, la Cuenta de Resultados, la Memoria y el informe de gestión del ejercicio 2003, así como la aplicación de los resultados obtenidos.
 Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Para el examen de las cuentas, los socios podrán dirigirse a la Asesoría Asesoralba, S.L., con domicilio en Albacete, calle San Antonio, n.º 7, 6.º

Albacete, 21 de mayo de 2004.—D. Roberto Sánchez Garrido-Lestache y dña. Sonsoles Sánchez Garrido-Lestache. Administradores Mancomunados.—26.543.

GRIPA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 28 de junio de 2004, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003.
 Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.
 Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
 Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.
 Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.
 Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Séptimo.—Exclusión de las acciones de la sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, Sociedad Anónima. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.
 Octavo.—Revocación, en su caso, del nombramiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, Sociedad Anónima, como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.
 Noveno.—Modificación de los artículos 1, 2, 7, 9, 37, 37 bis y 39 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.
 Décimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos

en la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de Transparencia), y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

- Undécimo.—Delegación de facultades.
 Duodécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 29 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Antonio Salgado Barahona.—26.705.

GRUPO PRODUCTOS CONGELADOS DEL SUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, sitas en Cádiz, Polígono Interior de la Zona Franca, nave 6, piso 2.º, a las diez y treinta horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de Grupo Productos Congelados del Sur, Sociedad Anónima, y de las Consolidadas de Grupo Productos Congelados del Sur, Sociedad Anónima, y sociedades dependientes (Grupo Consolidado), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, y comprensivas de los correspondientes Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias, así como de los respectivos informes de gestión, consolidado y de la compañía.
 Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2003.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión por cualquiera de los medios permitidos por la Ley.

Los accionistas tienen a su disposición, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita, los Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias que se someten a su aprobación, así como los informes de gestión y de Auditores.

Cádiz, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Andreu Muñoz.—26.546.

GUELNOR, S. L. (Absorbente) SINFITO, S. L. (Absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Extraordinarias

y Universales de socios de Guelnor, S. L. y de Sinfito, S. L. adoptaron por unanimidad proceder a la fusión por absorción de Sinfito, S. L. por parte de Guelnor, S. L., con extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de Fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 2004.—Administrador de Guelnor, S. L. Administrador de Sinfito, S. L., D. Juan Oliver Mateu.—26.621.

2.ª 4-6-2004

HEXASTAR, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas treinta minutos del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.
 Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.
 Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.
 Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.
 Sexto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.
 Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
 Octavo.—Ruegos y preguntas.
 Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.
 Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.678.